

**ACTA N° 010**

**FECHA:** Bogotá, octubre 08 de 2024  
**HORA:** 2:00 p.m. – 4:00 p.m.  
**LUGAR:** CDC- Simón Bolívar.  
**TEMA:** Comité Local de Infancia y Adolescencia – COLIA – ampliado con mesa RIAPI PETIA y PRUUNNA de la localidad de Usaquén

**ASISTENTES:** Firmantes planillas de asistencia

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Saludo y verificación de quórum
2. Revisión compromisos y seguimiento plan de acción
3. Propuesta Jardín Barrancas
4. Panorámica Local
5. Cartografía
6. Socialización servicio creciendo juntos
7. Premios por la niñez
8. Intervención sector salud
9. Varios y cierre.

**DESARROLLO:**

**1. Bienvenida y verificación del quorum.**

Se da inicio a la sesión del Comité Local de Infancia y Adolescencia (COLIA) ampliado con la mesa RIAPI, PETIA y PRUUNNA correspondiente al mes de octubre de 2024. La sesión comienza con la bienvenida a todos los asistentes. A continuación, Sandra Flórez, referente de Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, quien ejerce como secretaria técnica de la instancia, procede a leer la lista de entidades (públicas, privadas y comunitarias) que hacen parte de la instancia y a la respectiva presentación del delegado o delegada para la verificación del quorum

Entidades, programas y proyectos asistentes	SI	NO
SDIS Infancia		
Jardines Infantiles SDIS	X	

Entidades, programas y proyectos asistentes	SI	NO
Estrategia Móvil		X
Atrapasueños	X	
Centro Amar	X	
Subdirección para las Familias SDIS		X
Comisaría de Familia		X
IDIPRON	X	
Secretaria de Salud -Subred Norte	X	
Secretaría de Educación – DLE	X	
Secretaria de Cultura Recreación y Deporte	X	
IDRD	X	
IDARTES	X	
Secretaría de Hábitat	X	
Secretaria de Gobierno		X
Alcaldía Local		X
IDPAC		X
Secretaría de Desarrollo Económico		X
Secretaría de la Mujer		X
Secretaría de Movilidad	X	
Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia		X
Secretaría de Ambiente	X	
IDIGER		X
Secretaría de Hacienda		X
Secretaría Distrital de Planeación		X
ICBF	X	
Transmilenio		X
Consejo Consultivo Local de Niñas, Niños y Adolescentes - CCLONNA		X
Consejo Tutelar		X
Policía de Infancia y Adolescencia	X	
SENA		X
Organizaciones civiles y padres de familia		X
Organizaciones No Gubernamentales	X	
Organizaciones Religiosas	X	
Universidades públicas o privadas		X

Entidades, programas y proyectos asistentes	SI	NO
Personería	X	
Veeduría	X	

Con relación a la aprobación del acta correspondiente al mes anterior, Sandra Flórez informa que no se dieron observaciones en los cinco días hábiles posterior al envió del acta por lo tanto queda aprobada por la mesa.

## 2. Revisión compromisos

Compromiso #1: cargar las evidencias del plan de acción.

Resultado: aún quedan pendientes por cargar las evidencias en el drive para los siguientes productos: 1.2, 1.3, 1.4, 1.9, 1.10, 1.14, 1.16, 2.1, 2.2, 2.3, 2.5, 2.6, 3.1 y 3.6. Para abordar este incumplimiento, se propone realizar reuniones con cada uno de los referentes a fin de brindarles el apoyo necesario para el adecuado cargue de las evidencias.

Compromiso #2: gestión del grupo "Cuidarte" para la actividad de conmemoración por la paz en la Fundación Amiguitos Royal.

Resultados: aunque no se logró gestión de la estrategia "Cuidarte", se contó con la asistencia del referente de salud en la actividad del 30 de septiembre.

Compromiso #3: Laura, de la Secretaría de la Mujer, se encargará de elaborar el oficio de referencia del caso mencionado en la mesa de trabajo. Por su parte, José Adrián revisará el oficio antes de que sea radicado.

Resultado: se considera como cumplido el acuerdo. Se procederá con el escalamiento del caso a Atención al Ciudadano.

Compromiso #4: indagar sobre la oferta itinerante de biblio red – "Leo con mi bebé"

Resultado: en el presente encuentro, el referente socializó la oferta cultural disponible en la localidad.

Compromiso #5: participación en la conmemoración de la Semana por la Paz

Resultado: los sectores que participaron en la conmemoración fueron: Secretaría de Ambiente, ICBF, Secretaría de Salud y Secretaría de Integración Social.

Compromiso #6: gestión de la estrategia "Tejiendo mundos" para la conmemoración del Día de la Niña

Resultado: se logró gestionar la estrategia para el 24 de octubre en el colegio Aquileo Parra.

Compromiso # 7: reunión con el equipo de la Fundación Gabriela Mistral y Creciendo Juntos.

Resultado: en la reunión del 25 de septiembre, se establecieron acuerdos sobre la Vinculación y/o desvinculación de usuarios de los servicios de Creciendo Juntos y del programa de la Fundación Gabriela Mistral.

### **3. Propuesta Jardín Barrancas**

La referente Diana Marcela Forero, responsable del Jardín Buenavista, realiza una solicitud a la secretaria del COLIA para coordinar acciones orientadas al embellecimiento de la fachada de la institución. Esta iniciativa tiene varios objetivos: en primer lugar, busca involucrar a los padres de familia y a la comunidad en el proceso, promoviendo un sentido de pertenencia y colaboración; en segundo lugar, pretende establecer una estrategia efectiva que contribuya a la reducción de la basura acumulada frente al jardín, un problema que ha desencadenado la proliferación de roedores en la zona, Por otra parte, se busca disminuir temas de inseguridad y consumo de SPA.

Para avanzar en esta propuesta, se llevó a cabo un espacio de diálogo que facilitó la coordinación entre los distintos referentes del COLIA. Durante esta reunión, Diana Marcela presentó de manera detallada las características del jardín y expuso su propuesta, destacando la importancia de unir esfuerzos para alcanzar los objetivos establecidos. Además, la referente informó que ya se han conseguido algunos materiales necesarios para llevar a cabo la actividad. Como resultado se establecieron los siguientes compromisos.

Compromisos establecidos:

- Secretaría de Ambiente: coordinará con PROMOAMBIENTAL sobre la sensibilización.
- Secretaría del Hábitat: coordinará con la UAESP para acompañamiento en la jornada y escalará la posibilidad para el desarrollo del taller de co-creación.
- Sandra Flórez: gestionará con la Policía para gestionar el proceso a seguir para el establecimiento de medidas correctivas.
- Secretaría de Salud: realizará gestión de la estrategia de CREAS para el día de la jornada.

Nota: Una vez que se haya avanzado en la gestión de estos compromisos, se programará una jornada de embellecimiento. El plazo máximo para enviar respuestas será el 21 de octubre. El lugar propuesto es Calle 190 #4C-63.



Por otro lado, la referente destaca la importancia de establecer conexiones con los diversos sectores para poder llevar la oferta a la jornada nocturna del Jardín Buena Vista. Ante esta situación, se sugiere que la referente lo considere como una acción para la próxima vigencia, teniendo en cuenta que, hasta la fecha, se están implementando acciones del tercer trimestre en las diferentes instituciones. En este sentido, los referentes han manifestado su conformidad con la propuesta.

#### 4. Panorámica Local

La referente Sandra Flórez lleva a cabo la socialización de la panorámica situacional, comenzando por señalar que se trata de un documento diseñado para proporcionar información relevante frente a las condiciones de vida de la Infancia y la Adolescencia en la localidad.

Inicia explicando que los indicadores priorizados fueron definidos por la mesa y, posteriormente, analizados tomando como referencia la información contenida en las hojas de vida del Sistema de Monitoreo de las Condiciones de Vida de la Infancia y la Adolescencia en Bogotá (SMIA).

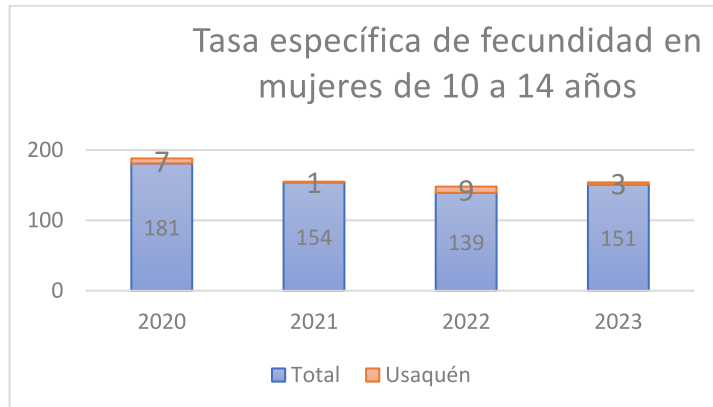
Los indicadores seleccionados para la localidad son los siguientes:

- Tasa específica de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años.
- Tasa de intentos de suicidio en niñas, niños y adolescentes.
- Tasa de violencia intrafamiliar y sexual ejercida contra niñas, niños y adolescentes.

- Número de niñas, niños y adolescentes que ingresaron a un Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos.
- Número de niñas, niños y adolescentes en situación o riesgo de trabajo infantil atendidos por la SDIS

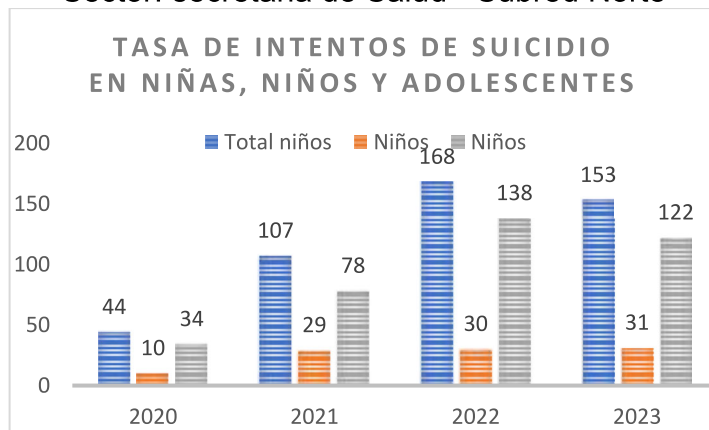
A continuación, se presentan los resultados:

**Tasa Específica de Fecundidad en Mujeres de 10 A 14 Años**  
Sector: secretaria de Salud - Subred Norte



En relación con el comportamiento observado en 2023, se ha registrado un aumento del 7,9% en el número de casos, pasando de 139 en 2022 a 151 en 2023 a nivel Distrital. Sin embargo, en la localidad de Usaquén, el indicador muestra una disminución de los casos, al pasar de 9 en 2022 a 3 en 2023.

**Tasa de Intentos de Suicidio en Niñas, Niños y Adolescentes-**  
Sector: secretaria de Salud - Subred Norte

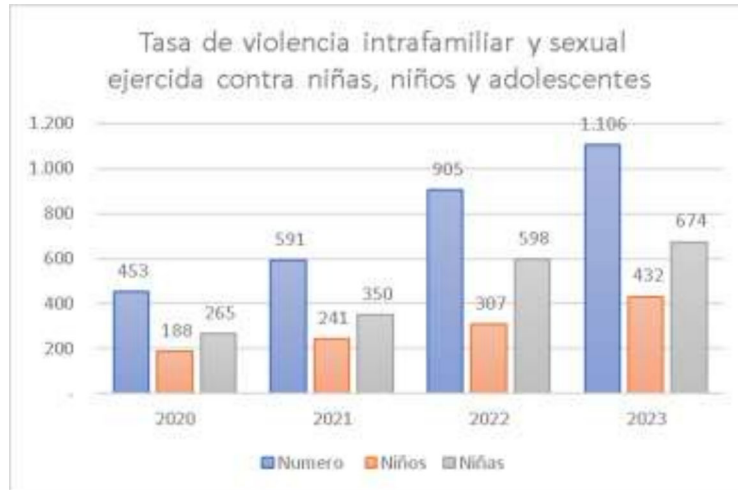


Durante el periodo analizado, Bogotá registró 2,636 casos de intentos de suicidio, destacando 153 en Usaquén, con una importante diferencia de género: 31 en

niños y 122 en niñas. Esta disparidad sugiere que las niñas enfrentan mayores riesgos, vinculados a factores como violencia intrafamiliar, sexual y de género. La alta tasa de intentos de suicidio en niñas requiere investigar sus causas y efectos sociales, así como su impacto en familias y comunidades. Es urgente fomentar la colaboración entre sectores locales y la alcaldía para implementar programas de prevención y apoyo psicológico, así como capacitar a educadores y cuidadores para identificar signos de crisis emocional y activar las rutas de atención adecuadas.

**Tasa de Violencia Intrafamiliar y Sexual Ejercida Contra Niñas, Niños y Adolescentes**

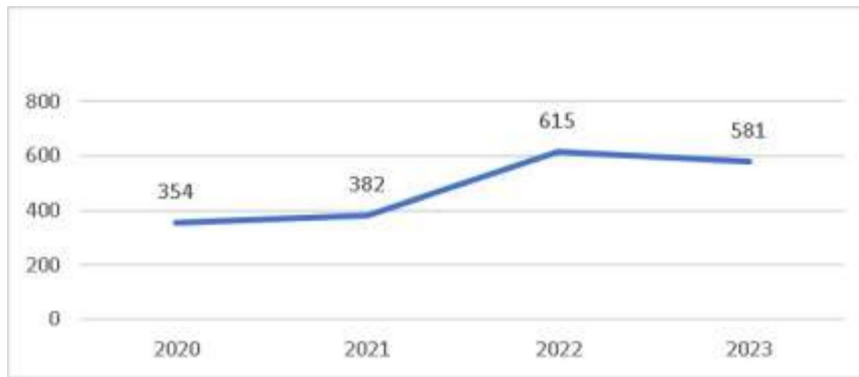
Sector: secretaria de Salud - Subred Norte



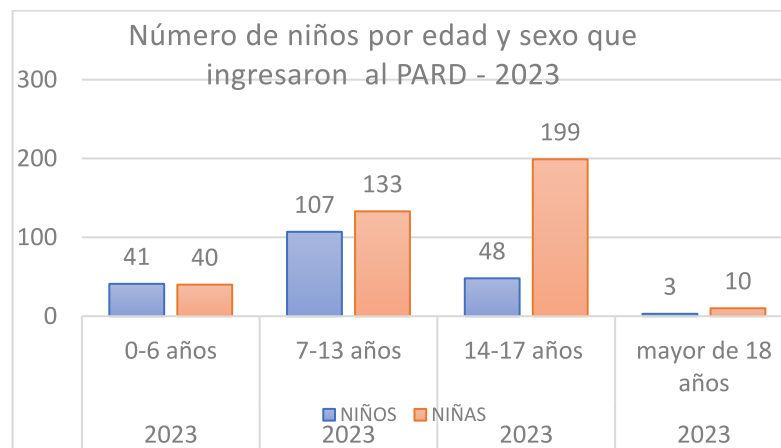
Para la vigencia se registraron un total de 1,106 niños y niñas que han sido víctimas de violencia intrafamiliar y sexual. De estos, 432 son niños y 674 son niñas, lo que evidencia una vulnerabilidad notable en la población infantil de la localidad. En este contexto, es fundamental abordar este problema con urgencia y desarrollar estrategias efectivas para prevenir la violencia en contra de la infancia y la adolescencia.

**Gráfico 5. Numero de niñas, niños y adolescentes que ingresaron a PARD.**  
Sector: ICBF





En el año 2023, un total de doce mil cuatrocientos cincuenta (12.450) niñas, niños y adolescentes fueron vinculados a procesos administrativos de restablecimiento de derechos (PARD) a nivel Distrital por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). De estos, 581 casos corresponden al centro zonal de Usaquén, lo que representa una disminución de 34 casos en comparación con el año 2022.



La gráfica indica que el grupo de adolescentes de 14 a 17 años tiene el mayor número de ingresos al Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD), con un 43% (247 casos). Le siguen los niños de 7 a 13 años con 41% (240 casos), los de 0 a 6 años con 14% (81 casos), y los mayores de 18 años con solo 2% (13 casos). Muchos son niños y adolescentes en situación de discapacidad o bajo custodia del ICBF, que continúan en procesos al cumplir la mayoría de edad. En términos de género, las niñas predominan con 382 casos, especialmente en el rango de 14 a 17 años (199 casos). Las principales causas de ingreso al PARD en 2023 son omisión y negligencia, falta de responsables y violencia sexual.



### **Número de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación o Riesgo de Trabajo Infantil Atendidos Desde la SDIS.**

La problemática del trabajo infantil en Usaquén es persistente y se manifiesta en diversas formas, como el trabajo infantil, el encierro parental y la explotación de niños y adolescentes. La Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) ha estado abordando esta situación dentro de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia 2023-2033, destacando iniciativas como los Centros Amar y la Estrategia Móvil para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (EMPETIA). En 2023, se asistió a 3,330 menores en riesgo, coincidiendo con una baja en las tasas de trabajo infantil reportadas por el DANE.

El Centro Amar brindó atención enfocada en la prevención y atención del trabajo infantil, asesorando a 70 niños con servicios interdisciplinarios, incluyendo apoyo psicosocial, pedagógico y nutricional. La estrategia EMPETIA también asistió a jóvenes afectados por el encierro parental en la comunidad de Verbenal.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), a través de Equipos Móviles de Protección Integral (EMPI), realizó acciones para ayudar a familias y niños en situaciones de trabajo infantil. En 2023, se llevaron a cabo 22 Jornadas de Búsqueda Activa, beneficiando a 47 familias y 61 niños en riesgo. Estas jornadas incluyeron la colaboración de varias entidades distritales, como la Secretaría de Salud y la Policía de Infancia, con el objetivo de ofrecer una respuesta integral a la problemática del trabajo infantil en la localidad

#### **Alertas**

- Tasa de Fecundidad: la tasa de fecundidad en la localidad ha disminuido de 9 a 3 casos, pero sigue siendo preocupante, especialmente en el caso de niñas de 10 a 14 años, donde se considera un delito sexual.
- Intentos de Suicidio en Niñas: se ha reportado una alta tasa de intentos de suicidio, especialmente entre niñas. esto requiere una investigación exhaustiva para entender sus causas y el impacto en individuos, familias y comunidades.
- Violencia Intrafamiliar y Sexual: en 2023, se registraron 1,106 víctimas de violencia intrafamiliar y sexual, con 674 niñas afectadas. Se sospecha un subregistro significativo de casos, lo que indica la necesidad urgente de acciones preventivas en favor de la infancia.
- Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos: ha aumentado el ingreso de niños y adolescentes al Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, principalmente por omisión, negligencia y violencia sexual.

- Trabajo Infantil: se ha detectado un incremento en los casos de trabajo infantil y la utilización de menores en diversas actividades, lo que representa una violación grave de sus derechos y bienestar

- **Recomendaciones**

- Tasa de Fecundidad en Niñas de 10 a 14 Años: se ha observado una disminución en esta tasa, lo que requiere acciones enfocadas como: promover educación en salud sexual y reproductiva, facilitar acceso a servicios de salud, fomentar investigación y participación comunitaria en estrategias de fecundidad.
- Alta Tasa de Intentos de Suicidio en Niñas: es esencial implementar estrategias de prevención y apoyo emocional, que incluyan promoción de la salud mental en escuelas, líneas de apoyo para familias y colaboración entre autoridades y organizaciones para abordar la crisis.
- Violencia Intrafamiliar y Sexual: con 1,106 casos de violencia reportados en 2023, se deben establecer alianzas locales, realizar campañas de sensibilización sobre prevención, capacitar en detección de abusos y crear espacios seguros para denuncias y grupos de apoyo.
- Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD): ante el aumento de casos en 2023, se sugiere llevar a cabo campañas de sensibilización sobre derechos infantiles, capacitación a profesionales en identificación de vulneraciones, fortalecer mecanismos de protección y brindar apoyo integral a familias en riesgo.
- Trabajo Infantil: ante el incremento en casos de trabajo infantil y explotación, se recomienda hacer seguimiento a las acciones acordadas en el CLOPS de infancia y fomentar la participación de equipos territoriales en la mesa PETIA para coordinar esfuerzos en la prevención y atención de estos problemas.

## 5. Cartografía

La profesional Sandra Flórez dio inicio a este punto de la agenda subrayando que, mediante la cartografía que se desarrollará con los miembros del COLIA, se llevará a cabo un análisis para identificar los sectores de la localidad donde se vulneran los derechos de niñas, niños y adolescentes. Además, se buscará determinar cuáles entornos o espacios son percibidos como seguros para esta población.

Durante la sesión, se solicitó a los participantes que completaran un formato con preguntas orientadoras relacionadas con las categorías a analizar. El formulario incluyó los siguientes ítems: Sector/Entidad/Servicio/Estrategia/Modalidad, Población (personas gestantes, primera infancia, infancia y adolescencia, familias,

cuidadores), Situación (Convenciones 1 a 12), Ubicación de la situación (barrio, entorno: educativo, espacio público, institucional, hogar, salud), Localización (Punto, Polígono, Línea), dirección y descripción de la situación.

Todo ello en relación con las siguientes convenciones:

- Situación de pobreza, ya sea visible u oculta.
- Lugares asociados al consumo de sustancias psicoactivas.
- Riesgo de trabajo infantil.
- Zonas de riesgo de reclutamiento, uso y explotación.
- Espacios de encuentro de grupos sociales (parques, barras, culturales, étnicos, casas de juventud).
- Ríos y humedales como aulas ambientales.
- Zonas de riesgo de explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes.
- Parques: cómo el espacio público favorece o afecta las condiciones del desarrollo infantil.
- Situaciones de mendicidad y riesgo de habitabilidad en la calle.
- Factores de riesgo.
- Fronteras invisibles.
- Acciones para personas gestantes.
- Acciones para personas lactantes.
- Acciones orientadas a la primera infancia.
- Acciones orientadas a la infancia.
- Acciones orientadas a la adolescencia.

Los resultados se presentarán en la próxima sesión de COLIA con el objetivo de considerarlos para la elaboración del plan de acción de la instancia correspondiente a la vigencia 2025.

#### **6. Socialización servicio creciendo juntos**

La referente Andrea López, del programa "Creciendo Juntos", llevó a cabo una presentación del servicio con el objetivo de dar a conocer su oferta y aclarar las diferencias con el programa de la Fundación Gabriela Mistral, que también ofrece servicios a este mismo grupo poblacional.

La presentación comenzó con la mención del objetivo del programa, que busca aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y económicos para la atención de personas gestantes, lactantes, así como de niñas y niños menores de tres años o hasta seis años con restricción médica. Se implementa la educación inicial a través del servicio "Creciendo Juntos", que forma parte de la Secretaría Distrital de

Integración Social y se enmarca en la atención integral, basado en los enfoques establecidos en el lineamiento técnico y en el sistema distrital de cuidado. Posteriormente, la referente expuso los diferentes componentes de atención que se ofrecen dentro del programa.



Para cumplir con estos componentes, el servicio lleva a cabo las siguientes atenciones:

- Encuentros en casa: uno cada tres meses.
- Encuentros grupales de PDI (Plan de Desarrollo Individual), psicosocial y de salud: uno mensual.
- Canje de bono alimentario: una vez al mes.
- Tamizaje: al inicio y cada tres meses.
- Encuentros de salud y nutrición: según sea necesario.
- Encuentros en casa para PDI: uno cada tres meses.

El servicio ofrece un total de 682 cupos, actualmente la cobertura es de 590. Ante esta situación, resulta fundamental implementar estrategias que permitan aumentar la cobertura y facilitar el acceso a más población. A continuación, se detallan los requisitos y la información de contacto para la referenciación de casos:

Documentos de ingreso para niños y niñas	Para gestantes
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro civil</li> <li>• Documentos del núcleo familiar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento de identidad</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"><li>• Certificado de EPS</li><li>• Carné de vacunas</li><li>• Certificado de crecimiento y desarrollo</li><li>• Puntaje del SISBEN (si lo tiene)</li><li>• Recibo público reciente</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Documentos del núcleo familiar</li><li>• Certificado de EPS</li><li>• Carné prenatal</li><li>• Puntaje del SISBEN (si lo tiene)</li><li>• Recibo público reciente</li></ul>
--	---

Contacto: Andrea López  
Profesional de Monitoreo  
Teléfono: 315 741 9627  
Correo electrónico: alopezm.pm@gmail.com  
Blog: Creciendo Juntos  
Atención presencial:  
SLIS Usaquén  
Lunes y miércoles de 8:00 AM a 4:00 PM

### 7. Premios por la niñez

La profesional Sandra Flórez realiza la presentación de los Premios por la Niñez, inicia mencionando el objetivo del evento el cual está orientado a Exaltar y visibilizar las acciones innovadoras que realizan los sectores e instancias, en el marco de la protección integral, organizadas en los momentos del curso de vida de las niñas, niños y adolescentes en Bogotá.

Manifiesta que la visión del evento es fomentar un ecosistema de gestión del conocimiento en acción, que permita identificar rutas efectivas para promover la igualdad de derechos y la equidad de oportunidades para los niños, niñas y adolescentes en los diversos entornos en los que interactúan en Bogotá, con el fin de universalizar la atención integral.

La referente menciona que en este espacio participarán diferentes sectores, incluyendo también al tercer sector, que abarca organizaciones sociales de base comunitaria, así como organizaciones nacionales e internacionales que trabajen con la primera infancia, la infancia y la adolescencia en Bogotá. Se explicarán las categorías que serán evaluadas y se informará sobre la manera de postularse, de acuerdo con los entornos, los rangos de edad de la población atendida y el tipo de población que se beneficia de los distintos actores sociales.

Finalmente, se detallarán los lineamientos para la participación y los criterios de evaluación de las propuestas postulantes. Este proceso se divide en varias fases: la primera, relacionada con la ideación, se centra en la intencionalidad y la empatía; la segunda, se refiere a la solución, abarcando la colectividad y la gestión del aprendizaje; la tercera evalúa la calidad técnica de la propuesta; después, la fase de impacto considera la estabilidad y la capacidad de replicabilidad; y, por último, la fase de sostenibilidad se orienta hacia el futuro, garantizando la continuidad de las acciones. A continuación, se exponen los términos para la participación:

#### Términos para servicios y estrategias SDIS

- Cada Unidad Operativa, Servicio o Estrategia podrá postular hasta una (1) experiencia en alguna de las categorías.
- Cada Unidad Operativa, Servicio o Estrategia debe demostrar con evidencias visuales y datos que su experiencia se ha desarrollado en un tiempo mínimo de 3 meses continuos del año 2024.
- Cada Unidad Operativa, Servicio o Estrategia debe cumplir con los tiempos de la postulación.
- La documentación de la experiencia en el formulario de postulación no debe pasar los 3000 caracteres por cada pregunta. Debe ser una documentación impactante "que de ganas de seguir conociendo".

#### Términos para sectores e instancias

- Cada sector o instancia podrá postular hasta veinte (20) experiencias en las distintas categorías (entornos).
- Cada sector o instancia podrá por cada categoría (entorno), inscribir hasta una (1) experiencia por cada momento del curso de vida.
- Cada sector o instancia debe demostrar con evidencias visuales y datos que ha desarrollado cada experiencia postulada en un tiempo mínimo de 3 meses continuos en el año 2024.
- Cada sector o instancia debe cumplir con los tiempos de la postulación.
- La documentación de la experiencia en el formulario de postulación no debe pasar los 3000 caracteres por cada pregunta. Debe ser una documentación impactante "que de ganas de seguir conociendo".

#### Términos Generales

- Se reconocerá, de acuerdo con evaluación de jurados, a cuatro (4) nominados por categoría (placa 1er lugar, diploma al resto de nominados).
- Las organizaciones de base comunitaria participarán en una premiación particular, paralela la premiación general, como un principio de oportunidad y reconocimiento, serán 5 experiencias nominadas, de las cuales las 3 primeras

recibirán placa y un reconocimiento en especie, los otros 2 diplomas de participación. (que no cuente con recursos públicos, sin relación contractual)

- Por último, se presentaron y explicaron los links para la inscripción.

- <https://bit.ly/ABCPremiosporlaNiñez>
- <https://bit.ly/PrópositoYTerminosdePremiosporlaNiñez2024>
- <https://bit.ly/ConoceQuéseEvaluarádeLaExperiencia>
- <https://bit.ly/PautasparaDocumentarExperienciasImpactantes>
- <https://bit.ly/ResuelvetuDudaPremiosporlaNiñez2024>
- <https://bit.ly/FormulariodePostulaciónPremiosporlaNiñez2024>

Como resultado de la socialización, se impulsa la participación de las siguientes organizaciones: Centro Amar, Jardín Buena Vista, Fundación Soratama, Asociación Semillas de Esperanza, Asociación Villa Nidia, Asociación Copropro y Fundación Estrellita del Oriente.

#### **8. Intervención sector salud**

El delegado de la Subred Norte para la política pública de infancia compartió valiosa información en el marco de la conmemoración del Día de la Salud Visual. Durante su intervención, se abordaron diversas recomendaciones que tienen como objetivo promover el cuidado de la visión y mitigar la fatiga ocular, un problema cada vez más común en la era digital. Entre las principales pautas mencionadas, destacan las siguientes:

- No olvidar parpadear: a menudo, al concentrarnos en pantallas, la frecuencia de nuestro parpadeo disminuye, lo que puede causar sequedad y molestias. Es fundamental recordar que parpadear ayuda a mantener los ojos hidratados.
- Regla 20-20-20: para reducir la tensión ocular durante el uso prolongado de dispositivos, se recomienda la regla 20-20-20, que consiste en cada 20 minutos de trabajo, mirar algo a 20 pies (aproximadamente 6 metros) de distancia durante 20 segundos.
- Usar corrección óptica adecuada: si se necesita, es esencial utilizar gafas o lentes de contacto que corrijan la visión, ya que esto puede prevenir la fatiga ocular y mejorar la calidad visual.
- Ajustar el brillo y contraste de las pantallas: transformar la configuración de nuestras pantallas para adecuarlas a las condiciones de luz del entorno puede ayudar a reducir la fatiga ocular y facilitar la visión.



- Ser conscientes de la postura: mantener una postura adecuada frente a la computadora no solo evita molestias físicas, sino que también contribuye a aliviar la carga sobre nuestros ojos.

Además de estas recomendaciones, el delegado enfatizó la importancia de prevenir el desarrollo de enfermedades visuales al disminuir la exposición prolongada a pantallas. De igual manera, subrayó la necesidad de realizar controles médicos periódicos para asegurarse de que nuestra salud visual esté en óptimas condiciones. Estas acciones son fundamentales para fomentar un bienestar integral, especialmente en los niños, quienes son más susceptibles a los efectos nocivos del uso excesivo de dispositivos digitales.

**9. Varios y cierre.**

Conforme al compromiso establecido para el mes de septiembre, Javier, el referente de la Secretaría de Cultura, presenta la oferta cultural para la localidad. Su intervención comienza con la estrategia de transferencia de saberes para la primera infancia, resaltando la colaboración con diversas entidades para llevar a cabo esta iniciativa. Se destaca que esta estrategia se implementa a través del programa NIDOS de IDARTES, a través de experiencias artísticas.

Por otro lado, se presenta la oferta de Biblio Vacaciones, que incluye la programación del mes de octubre, así como las actividades en el salón de baile y el programa Biblio Red para la semana de receso escolar. A continuación, se muestran las piezas comunicativas correspondientes.



La referente Olga, de la dirección local de educación, menciona que la Secretaría Técnica del Consejo Local de Discapacidad ha organizado una conmemoración por el Día de la Discapacidad. Este evento se llevará a cabo el martes 15 de octubre en el Parque Codabas, la solicitud de la referente es motivar a la comunidad a participar del evento.

Cra. 7 No. 32 - 16 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Tel.: (1) 327 97 97  
www.integracionsocial.gov.co

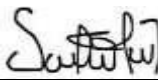



**Compromisos**

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Cargue de evidencias	Ref. COLIA	30 de septiembre
Coordinar con PROMOAMBIENTAL sobre la sensibilización.	Ref. Sec de Ambiente	21 de octubre
Coordinar con la UAESP para acompañamiento en la jornada y escalar la posibilidad para el desarrollo del taller de co-creación.	Ref. • Secretaría del Hábitat	21 de octubre
Gestionar con la Policía para gestionar el proceso a seguir para el establecimiento de medidas correctivas.	Ref. PPPIIA	21 de octubre
Realizar gestión de la estrategia de CREAS para el día de la jornada.	Ref. Secretaría de Salud	21 de octubre
Apoyar las acciones para acompañar el cierre del año con los niños de jardines desde el COLIA	Ref. COLIA	Diciembre
Participar en conmemoración día de la niña el día 24 de octubre.	Ref. Sec. mujer, atropasueños y Ref. PPPIIA	24 de octubre
Coordinar acciones para el desarrollo del operativo en contra del trabajo infantil en el marco de la agenda estratégica CLOPS acción dirigida por el agente territorial.	Ref. COLIA	A coordinar

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día martes 12 de noviembre de 2024.

En constancia de lo anterior firman referentes asistentes a la sesión.

ACCIÓN	NOMBRE	FIRMA
Elaboró	Sandra Milena Flórez Cifuentes - Referente local de PPPIIA	
Revisó	Mónica Castaño Uribe – Coordinadora del Equipo de territorialización de PPPIIA	
Aprobó	Adriana Sánchez Sierra – Líder Equipo Políticas Públicas Subdirección para la Infancia	Adriana Sánchez S.



1. Tema: **CURIA AMPUARO USABOEN - RIAPI - PETIA PROPIA** Lugar o localidad o zona: **CC. SIMON BOLIVAR** 3. Fecha: **08 - Octubre - 2024**

4. Nombre responsable: **SANDRA FUREZ** 5. Dependencia responsable: **SPIS - INFANCIA - PETIA.**

6. Nombre	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Puesto / Ordenada	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Numero						
1	Diana Victoria Gomez Torres	CC	7015951186	10102001	RIPI Dedicada	Centra	kurucy.gomez@... kurucy.gomez@...	3167891069	<i>[Firma]</i>
2	Angie Carolina Torres Torres	CC	106105061	10102001	Centra	Centra	angie.torres@... angie.torres@...	311302052	<i>[Firma]</i>
3	Olga Patricia Diaz Ferrer	CC	51699163	SED - DITE	Ind Espce	Plant	olga.p.ferrer@... olga.p.ferrer@...	315741964	<i>[Firma]</i>
4	Andrea Patricia Lopez H.	CC	1018429940	SED - DITE	Monitoreo	Centra	andrea.lopez@... andrea.lopez@...	5217204141	<i>[Firma]</i>
5	Yudya Selgado Martinez	R	52206820	SUIS - Usaque	Responsable	Centra	yudya.selgado@... yudya.selgado@...	302344021	<i>[Firma]</i>
6	Alvarez Hariberto Torres Cortes	CC	80135625	SRD - JALP	Coordinador	Centra	alvarez.hariberto@... alvarez.hariberto@...	310530905	<i>[Firma]</i>
7	RA Alexandra Canteras	CC	145457666	IDED - CAL	Asesora	Centra	alexandra.canteras@... alexandra.canteras@...	312101028	<i>[Firma]</i>
8	Carmita Rosa	CC	102742342	SUBS - WAT	Asesora	Centra	carmita.rosa@... carmita.rosa@...	308520081	<i>[Firma]</i>
9	Andrés Antonio Rojas	CC	102765566	SDA - OPEL	Asesora	Centra	andres.antonio@... andres.antonio@...	304449106	<i>[Firma]</i>
10	Javier Luis Arias Velasco	CC	1083015333	DM - WATUA	Asesora	Centra	javier.luis@... javier.luis@...	3102578749	<i>[Firma]</i>
11	Sandra Celencia Perez	CC	109524445	Local - Infancia	Asesora	Centra	sandra.celencia@... sandra.celencia@...	318302394	<i>[Firma]</i>
12	Jessica Paula Linares Buz	CC	101020245	Local - Infancia	Asesora	Centra	jessica.paula@... jessica.paula@...	313544133	<i>[Firma]</i>
13	Melisa Mercedes Rojas Aldana	CC	53285046	Local - Infancia	Asesora	Centra	melisa.mercedes@... melisa.mercedes@...	311842702	<i>[Firma]</i>
14	Yara Lázaro Vales Sepulveda	CC	60631611	Local - Infancia	Asesora	Centra	yara.lazarovales@... yara.lazarovales@...	300910043	<i>[Firma]</i>
15	Yenny Guevara Camargo	CC	46321170	SDIT - SPRA	Asesora	Centra	yenny.guevara@... yenny.guevara@...	314691591	<i>[Firma]</i>
16	Yana Maribel Fortis Cruz	CC	1010194576	SUIS - JALP	Asesora	Centra	yana.maribel@... yana.maribel@...	314691591	<i>[Firma]</i>
17	Johann Vicky Garcia Vanden	CC	52342531	SUIS - JALP	Asesora	Centra	johann.vicky@... johann.vicky@...	300910043	<i>[Firma]</i>
18	Lorene Prado Nu	CC	1090854	SUIS - JALP	Asesora	Centra	lorene.prado@... lorene.prado@...	314218674	<i>[Firma]</i>
19	Yenny Jhuvir Borrera	CC	52694112	SUIS - JALP	Asesora	Centra	yenny.jhuvir@... yenny.jhuvir@...	315201820	<i>[Firma]</i>
20	Diana Marcela Siles Lora	CC	50998579	SUIS - JALP	Asesora	Centra	diana.marcela@... diana.marcela@...	315201820	<i>[Firma]</i>

El presente documento es propiedad de la Secretaría de Infancia Social - SIS, es la responsable de su contenido y de cualquier información que se encuentre en él. Se prohíbe la reproducción total o parcial sin el consentimiento escrito de la Secretaría de Infancia Social - SIS. En caso de ser necesario, se debe solicitar el consentimiento por escrito a la Secretaría de Infancia Social - SIS. Este documento es confidencial y su contenido no debe ser divulgado a terceros. Toda información suministrada en este documento es de carácter confidencial y no debe ser divulgada a terceros. Toda información suministrada en este documento es de carácter confidencial y no debe ser divulgada a terceros.





1. Tema: **COLIA - AMPARO MADRE RAMPETA**  
 2. Lugar o Localidad o Sede: **San Simón Bolívar**  
 3. Fecha y hora: **09-OCTUBRE-2024**  
 4. Nombre(s) completo(s): **Scandía Félora Pineda**  
 5. Dependencia responsable: **PROXIMA**

PROCESO GESTION DOCUMENTAL  
 FORMATO MANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-40-023  
 Versión: 2  
 Fecha: Mayo 2024/1867 3 - 1207/2024  
 Página: 1 de 1

6. Item	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratación	12. Cargo electorero	13. Teléfono y Ed. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Idria Gamilo Rodriguez	CC	101422210	COG	PROCESIONAL ELECTORAL	CONTRATISTA	PROXIMA	3208439262	Juana O. R.
2	Ne Conzula Villanueva P	CC	43507847	COG	PROCESIONAL ELECTORAL	CONTRATISTA	PROXIMA	2121584833	Juana O. R.
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

El presente documento es propiedad de la Comisión Nacional de la Función Pública y no debe ser utilizado para fines ajenos a los que fue creado. Toda reproducción o uso no autorizado será sancionado. Este documento es propiedad de la Comisión Nacional de la Función Pública y no debe ser utilizado para fines ajenos a los que fue creado. Toda reproducción o uso no autorizado será sancionado.